



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Ciudad de México, 1° de julio de 2025.

Titular de la Entidad de Fiscalización Superior Local

Se hace del conocimiento que al Segundo Trimestre de 2025, el **Formato Intereses de la Deuda "NO APLICA"** para el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, toda vez que este Organismo no tiene deuda contratada.

Atentamente




Lic. Luis Alberto Espinoza Saucedá
Director Ejecutivo de Administración y Finanzas

AES/AMGZ/JDM/RGO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCHTITLAN

